DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,005] BUENOS-AIRES, JUEVES 5 DE AGOSTO DE 1841. [PRECIO 6 *rs.*

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

ESPAÑA Y ROMA.

Alocusion del Soberano Pontífice Gregorio XVI, *pronunciada en el consistorio secreto del 2 de Marzo de* 1841.

Venerables hermanos: Hace mas de cinco años que estamos deplorando en vuestra asamblea los desgraciados acontecimientos religiosos de España, y los actos numerosos y decretos que en aquel pais atentan á los derechos de la iglesia. Os dirigimos una alocucion, que debió publicarse, á fin de inclinar al gobierno de Madrid hácia otras sanas inspiraciones; ó al menos, para que constase de una manera cierta y solemne nuestra desaprobacion apostólica por todo cuanto habia ocurrido. Despues de aquel tiempo nos hemos abstenido de otras quejas públicas y mas severas, por que no han cesado en España de afligir á la iglesia con nuevas injurias; pero las contínuas súplicas de nuestros venerables hermanos los prelados de aquel reino, que confiaban cesaría la persecucion y conseguirían un buen resultado, nos hizo continuar defendiendo la causa de la iglesia por medios dulces, sostenido con la esperanza de que la marcha del tiempo y nuestra longanimidad, abrirían un camino mas facil para curar el país de las heridas de Israel, estableciendo las cosas sagradas, si no á su esplendor primitivo, al menos á una situacion bastante y conveniente.

Pero venerables hermanos, ha sucedido lo contrario de cuanto nos prometimos, y el gobierno de Madrid, despues que ha sometido á su dominio las provincias que ántes no le obedecian, parece que en este estado mas apacible se ha aumentado su resolucion para atropellar los derechos sagrados de sus iglesias y de la Santa Sede. La prueba existe, entre otras, en la órden comunicada á los magistrados legos para que vigilen en la ejecucion de los decretos, por los cuales desde el año de 1835 se prohibió á los Obispos conferir órdenes sacras sino en muy raras circunstancias (1). Lo mismo ha sucedido con otro decreto (2), por el cual las leyes anteriores que habian puesto en manos del poder los monasterios de ambos sexos con sus patrimonios respectivos, se entendieran á los que se habian salvado de aquella plaga asoladora en las nuevas provincias que han tenido ahora que someterse.

No se respetan los edificios sagrados, porque otro decreto ofrece se venderán próximamente en pública subasta los templos anexos á los monasterios, esceptuando tan solo aquellos en q' se celebren los oficios divinos; que comprenderá á muy pocos, porque los edificios sagrados han seguido igual suerte que los monasterios, despojándoseles de toda su dotacion. A estos decretos se han agregado recientemente un proyecto de ley (3) para someter á las córtes, á fin de que el clero secular, privado ya de una gran parte de sus rentas, acabe de ser despojado de los bienes que le quedan y que reducido, así como los religiosos á una especie de condicion mercenaria, viva del precario alimento que el poder promete señalar á unos y otros.

(1) Decreto de 10 de Diciembre de 1840.
(2) 6 y 13 de Diciembre de 1840.
(3) 21 de Enero de 1841.

Por lo demas, han sido bien conocidas las miras del gobierno con respecto á la consideracion con que reputa al clero en la aparicion del edicto permitiendo regresar á su patria á cuantos habia desterrado de ella la guerra civil. En este edicto se han esceptuado formalmente todos los eclesiásticos: el hecho se ha visto palpable, porque algunos bien conocidos por sus virtudes y sanas doctrinas han sido repelidos desde la frontera de España; y no porque hubiesen tomado parte en la querella civil con uno ú otro partido, sino porque han defendido valerosamente la causa de la iglesia contra las pretensiones del gobierno.

Lo decimos con dolor, no han faltado en España un corto número de clérigos que se han sabido conciliar la benevolencia del gobierno, y olvidando su caráter y su deber no han titubeado en conspirar aunados con el poder para oprimir á la iglesia; otros bajo las órdenes del mismo gobierno administran la diócesis cuyos obispos han facellecido, ó han tenido que expatriarse. En este número se vé á un clérigo del capítulo metropolitano de Sevilla, que hace tiempo fué nombrada para el gobierno episcopal de Málaga elegido vicario capitular. Este clérigo, pues, gravemente sospechoso de heregía por ciertas perversas doctrinas vertidas en sus discursos y sus escritos, fué denunciado por el mismo capítulo al tribunal del arzobispado de Sevilla, y por acuerdo de este tribunal y con aprobacion del gobierno se confinó á aquella ciudad; pero en seguida, habiendo apelado ante los jueces legos, supo hallar tal favor, no solo entre estos, sino ánte los gefes supremos del Estado, que obtuvo bajo pretesto de violencia y de incompetencia de jurisdiccion volver á la iglesia de Malaga.

Esta enorme violacion del derecho sagrado en materia doctrinal, sucitó el 20 de Noviembre último una reclamacion de nuestro querido hijo José Ramirez de Arellano, vice-gerente de nuestra nunciatura en España para los negocios espirituales, el cual había reclamado tambien con fecha de 5 y 17 del mismo mes en favor de algunos jueces de la misma nunciatura ó rota eclesiástica que el magistrado lego de Madrid habia suspendido de sus funciones. Así mismo protestó contra las vejaciones que sufrió nuestro venerable hermano el obispo de Cáceres y otros eclesiásticos, dispersos y separados de sus funciones, mientras que la violencia de los magistrados seglares llegaba hasta el estremo de colocar á otros en su lugar. De la propia forma reclamo sobre el arreglo y señalamiento de parroquias en Madrid por el poder de los legos juzgó á propósito usurpar. Todos estos pasos, hermanos mios, y sobre todo el del clérigo de Sevilla, atrageron la animadversion y los rigores contra el vice-gerente de nuestra nunciatura. Ya conoceis el negocio que se os ha comunicado, y que aquel gobierno mismo se apresuró á publicar. Será suficiente reasumirle en pocas palabras.

Tan luego como los gefes del gobierno recibieron su última reclamacion, pidieron dictámen al tribunal supremo sobre este negocio, y desconociendo la jurisdiccion del vice-gerente le intimaron que se abstuviese en lo sucesivo de semejantes comunicaciones.

Mas adelante, hácia fines de Diciembre, decretó el gobierno de acuerdo con el tribunal lego, que nuestro querido hijo José Ramirez debia renunciar su cargo de vice-gerente de la nunciatura, y el tribunal apostólico de la rota, renunciar tambien sus funciones; y que el tribunal supremo expidiría lo mas pronto posible su parecer, sobre el giro de los negocios pendientes y sucesivos de que entendía la rota, para obtener las gracias concedidas por la nunciatura, sin necesidad de ocurrir á Roma; y en fin, que Ramirez Arellano como culpado de haber ofendido la dignidad del gobierno por medio de injustas irreverentes y no autorizadas reclamaciones, sufriera el castigo de la confiscacion de todas sus rentas bien fuesen procedentes del tesoro, ó de la iglesia, y que se le transportase inmediatamente fuera del territorio español. Todo esto fué consumado y llevado á efecto por la fuerza armada; y en las calendas de Enero el gobierno mismo publicó sus determinaciones, como hemos dicho ántes, contristando de este modo el corazon de todos los buenos católicos.

Créemos inútil refutar aquí cuanto falsamente alegan en perjuicio de los derechos de la Iglesia, respecto á la consulta que hizo el gobierno al tribunal supremo. Resulta manifiesto por aquella sentencia que el gobierno y el tribunal han obrado tan severamente contra nuestro querido hijo Ramirez Arellano, con sola la intencion de retraer á otras personas tímidas á que se secundasen sus reclamaciones.

Ya veis, pues, venerables hermanos cual será la suerte futura de la Iglesia en el reino de España, si aun á las comunicaciones dirigidas al gobierno no se puede hablar de los atentados que el poder secular perpetra contra la Iglesia. Pero desgraciados de nosotros si en tal desquiciamiento de las cosas sagradas, en esta opresion de la Iglesia, no levantáramos un muro ánte la casa de Israel, y si por mas largo tiempo contuvieramos nuetros gemidos en los límites de las reclamaciones secretas: al contrario, el ardor de la caridad paternal que profesamos á la nacion católica de las Españas, que hasta estos desgraciados dias ha merecido bien de la Iglesia y de la Santa Sede, nos impele á evitar por la perturbacion de las cosas eclesiásticas, el peligro que se irroga á la religion.

Venerables hermanos: Alzando nuestra voz apostólica en esta asamblea y tomando por testigos al cielo y á la tierra reclamamos con instancia y con todas nuestras fuerzas, *contra cuanto se ha hecho hasta aquí en España en detrimento de los derechos de la Iglesia.* Señalamos particularmente cualquier poder y enjuiciamiento por los legos sobre las cosas pertenecientes á la fé y sus dogmas por órden de Jesu-cristo, señor de señores y rey de reyes, y á pesar de la vana oposicion de las potestades del siglo, fué anunciada á las Españas desde el tiempo de los apóstoles, y que los pastores sagrados de aquel país pudieron esparcir mas adelante, bajo la direccion de nuestra silla apostólica: doctrina que supieron defender á pesar de las grandes vicisitudes de las cosas públicas y conservar intacta hasta nuestros dias. Presentamos violada la dignidad de nuestro supremo apostolado en la persona del vice-gerente de nuestra nunciatura y en el tribunal de la rota constituido en España por indulgencia de la Santa Sede para conocer en las causas eclesiásticas, de las cuales se puede apelar hasta Nos, apelacion que por derecho primacial ejercia en España el Pontífice Romano en los primeros siglos (4), y que ha solido delegar en ciertas cosas particulares á los legados que nombraba para aquel reino (5).

Señalamos, venerables hermanos nuestros, á muchos obispos arrancados de las obejas que el Espíritu Santo les habia encomendado, para que cuidasen de ellas y de la iglesia de Dios: á sus vicarios á quienes mas de una vez han impedido el uso de su ministerio que les habian confiado; teniendo que obedecer al obispo que nombraba el gobierno en contravencion al segundo concilio de Leon (6) confirmado por otras constituciones, y mas recientemente por las cartas tan conocidas de nuestro predecesor Pio VII (7). Señalamos á los religiosos arrojados de sus monasterios donde se habian guarecido para seguir los consejos de la profesion evangélica; y al clero secular igualmente afligido con los tormentos que padecen por las cosas pertenecientes á su santa mision. Señalamos el patrimonio de la Igesia usurpado en su mayor parte, como si la esposa sin tacha de Jesu-cristo no tuviese en su primordial derecho la facultad de adquirir y poseer bienes temporales, y que fuera necesario condenar como usurpadores del derecho de otros, á nuestros predecesores que han poseido bienes de aquel género, aun en tiempo de principes paganos; y que donde se habían erigido iglesias obtuvieron restituciones de los emperadores y príncipes como un acto prevenido por la ley de justicia.

Señalamos los decretos y demas actos por los cuales se han invadido con culpable audacia la inmunidad de la iglesia y la de las personas eclesiásticas establecidas por el órden de Dios y las decisiones canónicas, privándolas del poder sacrosanto de que emanan los negocios de la religion, y que recibió la iglesia en toda su plenitud del divino fundador, para ejercer su libre derecho en medio de las contradicciones suscitadas por los principios seculares.

Señalamos los templos de Dios de los ejércitos, las imágenes de los santos, los muebles, los ornamentos y hasta los mas sagrados instrumentos del inefable sacrificio empleados en uso profano. Señalamos, en fin, los libros criminales esparcidos en todo el reino católico, sin que lo ignoren los magistrados, como tampoco han prohibido estos á los predicadores de la depravacion herética que corrompan la fé de los incautos. Así crece la licencia de los impíos, así mas de una vez se han visto atropelladas y manchadas las funciones del divino culto por la mofa, el tumulto, las blasfemías y el asesinato de los sacerdotes.

En consecuencia, y por cariño y paternal solicitud que profesamos á todas las iglesias por la voluntad de Dios y su particular encargo, como por nuestra autoridad apostólica, Nos, reprobamos cada uno de los hechos

(4) El papa San Estevan admitió la apelacion de Basilido de Asturias y de Marcial de Mérida, de quienes habla San Cipriano cap. 8.
(5) Así se hizo en la causa de un clérigo y dos obispos de que se habla en el cap. 43, libro 13 de Gregorio el Grande á Juan, defensor.
(6) Cap. 5.° de la eleccion.
(7) De 5 de Noviembre de 1810 al cardenal Maury, 2 de Diciembre de 1810 á Averardo Corvoli, vicario capitular de la iglesia de Horcucia, y de 18 de Diciembre de 1810 á Paulo Astros, vicario capitular de la iglesia de París.

que en tales circunstancias pertenecen al derecho de la iglesia y han sido consumados por el gobierno de Madrid y los magistrados inferiores.— Por la misma apostólica autoridad rompemos y anulamos los decretos y cuanto en su consecuencia se ha obrado, declarándolo sin efecto en lo pasado y porvenir.

En cuanto á los autores de estos hechos, que se glorian con el nombre de hijos de la iglesia católica, les invitamos y suplicamos en el Señor que abran sus ojos hácia las heridas hechas á esta madre bien hechora; que se acuerden sobre todo de las censuras y de las penas espirituales que las constituciones apostólicas y los decretos de los concilios ecuménicos infliogen *ipso facto* á los invasores de los derechos de la iglesia; que cada uno de ellos tenga piedad de su alma, opresa con los lazos invisibles (8), y que piesen que el juicio es mas duro contra los que mandan (9). Si consideran seriamente que hay una presuncion poderosa en el mismo juicio si alguno de ellos llega á morir lejos de la comunion y preces de la comunidad y comercio religioso (10).

En medio de todo esto felicitamos en el Señor á nuestros venerables hermanos los arzobispos y obispos de España por el celo con el cual, bien sea que hayan permanecido en su diócesis, ó que tuvieran que salir de ella, han hecho sus esfuerzos y solicitud para proteger cuanto han podido la causa de la iglesia, no cesando jamas sea por medio de la palabra ó por escrito, ó por medio de otros, á cuidar del rebaño confiado á su cuidado previniéndole contra los peligros que rodean la religion. Debemos tambien un justo tributo de elogio al resto del clero fiel que no ha dudado en tolerar, segun sus fuerzas, los trabajos que les ha ocasionado tanlaudable obra. Tambien alabamos igualmente al pueblo católico cuya inmensa mayoría persiste en su antiguo respeto hácia los obispos y pastores de menos dignidad canônicamente instituidos: y estamos esperanzados que el Sr., rico siempre de misericordia, mirará su viña con ojos propicios.

Vosotros, venerables hermanos, continuad como lo hareis sin duda, dirigiendo con Nos á Dios por Jesu-cristo las preces y suplicaciones para aquel pueblo, invocando la clemente intercesion de la Virgen sin mancha madre de Dios y protectora de las Españas. Rogad tambien á los santos que han vivido en aquel pais, á fin de que como otras veces por su intercesion, por sus virtudes, ciencia, y sangre derramada en testimonio de la fé, vengan en socorro de su pátria. Que las mas piadosas súplicas obtengan gracia del Señor, misericordia y oportunos socorros para aquella nacion, alejando de ella las calamidades y peligros que la oprimen.

(8) San Gregorio de Nicea, discurso contra los que soportan con impaciencia el castigo. Tomo 3.° edicion de Morelli, pag. 314.
(9) Libro de la sabiduría.
(10) Tertuliano, Apologético, cap. 39.

(Correspondencia del Eco)

La eleccion de la Regencia tuvo lugar el 8 de Mayo, siendo la votacion del modo siguiente—

Total de votantes..................	290
Votaron por Regencia única.......	157
" " " triple.......	136
" " " quintupla....	1

Se procedió despues en secreto á la eleccion de Regente por papeletas, cuyo resultado fué como sigue:

Por el Duque de la Victoria.......	173
" D. Agustin Argüelles.......	103
" Da. María Cristina de Borbon	5
" El Conde de Almodovar....	1
" El Brigadier del año 10, D. Tomas García Vicente....	1

En consecuencia fué proclamado Regente único el Capitan General D. Baldomero Espartero.

Despues de varias tentativas de organizacion ministerial, fué constituido definitivamente el nuevo gabinete del modo siguiente.

Presidente del Consejo y Ministro de Negocios Extrangeros, Sr. Gonzalez.

Ministro de Hacienda, Sr. Surra y Rull.
" " Gobernacion, Sr. Infante.
" " Guerra, Sr. S. Miguel (D. Evaristo)
" " Marina, Sr. García Gamba.
" " Gracia y Justicia, Sr. Alonzo.

INGLATERRA.

La moccion de Lord Sandon en en oposicion á la política ministerial relativa á la modificacion de los derechos sobre azucares, fué sancionada por la Cámara de los Comunes por una mayoría de 36 votos. Este resultado se creia precusor de la disolucion del Parlamento, pero se ignoraba si sería adoptada esta medida hasta haberse pronunciado la Cámara sobre una mocion de Sir Robert Peel, que estaba pendiente, y cuyo objeto era solicitar á la Reina un cambio ministerial.

CHINA.

Lóndres, 2 de Junio.

Se acaba de recibir noticia de haber vuelto á romperse las hostilidades entre los ingleses y los chinos. Las tropas británicas se apoderaron de las fortalezas de Bogue y de la Factoría de Canton el 25 de Febrero. El Emperador, no obstante, expresaba su determinacion á no someterse.

El Comisario Imperial Keshen que firmó el convenio con el Plenipotenciario inglés cayó en desgracia, y fué conducido con prisiones á Pekin.

Nuevos refuerzos ingleses debian salir de la India para la China.

(Correo.)

BRASIL

La coronacion de D. Pedro II tuvo lugar en el dia designado, y fué notablemente espléndida.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz encargado de la Comisaría de—

San Vicente, Julio 27 de 1841.—— Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ., y 12 de la Confederacion Argentina.——

Al Sr. Presidente de la Comision Administradora del Hospital General de Mugeres, D. Juan Carlos Rosados.

El infraescrito remite á Vd. ciento diez pesos moneda corriente, producto de cinco animales vacunos, bastante medianos que se han vendido en este juzgado, como último resto de la limosna que se recolectó en este partido para ese hospital, no habiéndolo verificado ántes por las muchas atenciones que indispensablemente rodean de continuo á este juzgado.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Manuel Domato.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente de la Comision Administradora del Hospital General de Mugeres.

Buenos Aires, Agosto 3 de 1841—— Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ. y 12 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Juez de Paz de San Vicente.

El que firma autorizado por la Comision, recibió los ciento diez pesos, que hoy entraron en la caja hospitalaria, remitidos por Vd. como producto de algunos animales vendidos, que fueron donados por ese benemérito vecindario á beneficio de este hospital. El que firma por sí y á nombre de la Comision y enfermas, rinde al Sr. Juez de Paz las mas expresivas gracias por el beneficio que tan á tiempo recibe esta casa de caridad.

Dios guarde muchos años al Sr. Juez de Paz.

Juan Carlos Rosados.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz y Comisario de la

Guardia de Lujan, Julio 31 de 1841—— Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Presidente de la Comision Administradora del Hospital de Mugeres, D. Juan Carlos Rosados.

El infraescrito remite á Vd. por manos del vecino D. Alejandro Molina, mil dos cientos quince pesos, á que ha ascendido la donacion que ha hecho este vecindario á favor del Hospital de Mugeres.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Pedro Casas.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente de la Comision Administradora del Hospital de Mugeres——

Buenos Aires, Agosto 2 de 1841—— Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep. y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Juez de Paz de la Guardia de Lujan.

La Comision administradora ha recibido los mil dos cientos quince pesos, que Vd. se ha servido remitir para el sosten de dicho hospital, recolectados entre los vecinos de ese partido que han seguido los filantrópicos pasos del Sr. Juez de Paz que los preside.

Quiera el Sr. Juez de Paz, admitir los sinceros afectos con que la Comision le dá las gracias como tambien á los Srs. donantes.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Juan Carlos Rosados.

—Así mismo entraron en la caja hospitalaria diez pesos de una manda forzosa.

Rosados.

¡VIVA LA FEDERACION!

Correspondencia que existe en el Correo de la venida ayer en el paquete ingles "Cockatrice"

Angel Hernandez	Juan Pordencio Soarez
Antonio Rojas	José A. da Silva
Antonio Figueroa	Juliana Moron
Alejo Yrurtagoyena	Juan Bautista Lacordelle
Alejandro Brid	José Maria Portela
Agustin Dessein	Julio Larraud
Augusto Francois	Juan Alvarez de Olivera
Agustin Cappi	Julian Martinez Carmona
Ambrosio Molino	José Acevddo Ramos
Andres G. Lara	José Cayetano da Silva
Anselmo Marquez	Joaquin Francisco X, Texeira
Antonio Alves Silva	José Viera de Lemos
Vicenta G. Diana	José Luarca
Bernabela Espinosa	Juan Francisco Giraldes
Victoria Camaño	José Alvarez de Arenales
Victoriano Gelabert	Juan N. Terrero
Benito Gándara Lemos	Livorio Correa
Bernabé A. Garcia	Luis Cosio
Benigno Cabiedes	Lorenzo Lacencion
Bernardina Duran	Lange
Valentin Matallana	Lorenza Ucar
Bernardo A. Lojo Velo	Luis Jamine
Baltazar Hernandez	Lázaro Elortondo
Carolina Villarino	Maria Fscalada da Lima
Custodio J. Moreira	Manuela Mazariegos
Ciriaco Gonzalez	Magdalena Tascie
Cipriano Espinosa	Marquesa Escalante
Domingo Rodriguez Trelles	Miguel G. y Mallo
Dolores Boix	Miguel Sauchen Escutton
Domingo Gallesio	Mariqoita Dasoy
Florentina Lopez	Manual Bernet
Faustino M. Bastos	Micaela Vente de Cejas
Francisca Garfios	Martin Ezquer
Francisco Fontan	Mercedes Montoro
Francisco Santillan	Monguillot
Francisco Giraldes	Manuel Lopez
Francisco Berdier	Manuel Gomez
Francisco Pinto	Manuel Silva Sarmento
Francisco Angulo	Manuel dos Neñez
Francisco A. Nuñez	Manuel de Mendoza
Francisco Rodriguez y Ca.	Moria C. Silva
Francisco Reinas	Mariquita Lorena
Gustavo S. Bois	Mosca Dunoyer
Guillermo da Silva	Manuel Mata
G. P. Almeida	Manuel Rodriguez
Henriqueta Dominguez	Manuel José Errasquin
Isabel Berrotaran	Manuel Bentim
J. M. Robles	Miguel R Nobrija
Juan Francisco Fernandez	Miguel I y Sarracan
Joaquin Vaz da Cunha	Maria B. Troncoso
Juan P. Villanueva	Martin de Estrada
José Bahy	Maria T. Salas
José Maria Martinez	Paula M. Gándara
José B. Roger	Podro Borelli
Juan Rodriguez	Paulita Almeida
José C. Ascue	Pedro Vela
Juan Fagua	Petrona Abadia
Juan Ayzaguirre	Pedro Gueselaga
Juan Higouain	Remedios Alberti
José Texeira Meirelles	Ramon A. Sarachaga
José Lopez	Rodrigo J. Santos
José de Celis	R Alais
Juan Echeverri	Santiago Patron
Juan Bautista Zelaya	Santiago Menchaca
José Oriol Vilá	Saturnino Soriano
Joaquin Luis Lecona	Salvador A. Monteiro
Josefa Lopez	T. G. Zuñiga
Juan Reyes Martinez	Tomas Caminos
Juan Vivot	

Cartas inglesas, francesas é italianas sueltas.

¡VIVA LA FEDERACION!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

AGOSTO 3
3.ª PUBLICACION.

D. Rogaciano Narbaja y una tropa de carretas de José Ximenez,	Córdoba
Teodoro Dulne,	Rio Janeiro
Augusto Faubrt,	idem
Bernardo Champa,	idem
Maria Herrera,	idem
Joaquin Teakera (moreno libre,)	idem
Andrea Almagro de Sacristé, 3 hijos,	Montevideo

DIA 4.
2.ª PUBLICACION.

D. Francisco Marquez,	Rio Janeiro
Tomas Conners,	idem
Eduardo Costello,	Habana
Petrona Fernandez,	Rio Janeiro
Benito Narbaja, Reyes Dávila y una tropa de carretas,	Córdoba
Jorge Seiler,	Rio Janeiro
Domingo Pascal,	idem

DIA 5.
1.ª PUBLICACION.

José Nin,	Colonía
Francisca Storne 1 hijo,	Lima.
Manuela J, Perez de Panillo 10 hijos,	A. de la Chiná
Isabel Reyes de Vidal, 2 hijos (un hermano menor 1 sirvienta,	Rio Janeiro.
Estevan Rams y Robert, su esposa 3hijos y 5 ssrvientes,	Paraná.

DESPACHO DE ADUANA.

¡VIVA LA FEDERACION!

DIA 4.

á Nicholson, Green y Ca, Representant. frente al No. 60.

4 fardos papel.

á Briscoe, Twyford y Ca., Catedral 74.

265 piedras de vereda, 3 toneladas carbon de piedra.

á D. Juan Galt Smith y Ca, Piedad 106.

100 barricas cerveza.

á D. J. J. Klick y Ca., Universiad 74.

260 frarqueras ginebra, 160 damajuanas id., 40 cajones cerveza, 20 id. naipes, 60 barriles vinagre, 70 tablas de pino.

á Portal y hermanos, Perú 45.

17 toneladas carbon de piedra.

á Viera y Timoteo, Universidad 126.

42 barricas azucar, 6 cajas id, 185 rollos de tabaco.

á Hardoy y Cabirau, Maypú 14.

130 frasqueras, 150 cajones y 170 canastos ginebra.

á D. Antonio Rocha.

2 pipas, 3 medias y 11 cuarterolas vino seco.

á Juan Best y hermanos, Federacion 66.

1 barrica cuchillos de punta y cubiertos, 1 id. puñales trinchantes cabo de marfil y cubiertos de id, 1 id. navajas de bolsillo, cuchillos de punta, corta-plumas, puñales y agujas.

á Rennie, Macfarlane y Ca, Potosí 36.

8 fardos pañuelos sin fleco, 9 id. bramantes, 3 cajones hilo de ovillos, 10 id. pañuelos de rebozo.

á Parlane, Macalister y Ca., Federacion 62.

3 fardos lonas blancas.

á D. Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.

3 baules tafiletes de colores y becerros.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

HA FONDEADO

Un bergantin brasilero.

SALIDA.

Goleta "Eufracia," para Montevideo.

Entradas de hoy.

Bergantin ingles "Cherup Witch" de porte de 150 toneladas, capitan Andres Laurie, de Liverpool el 30 de Abril, consignado á D. Carlos Tayleur y Ca.

Barca francesa "Raymond," de porte de 181 toneladas, capitan Pourdin, de Montevideo el 4, consignado á Hardoy y Ca., en lastre.

Bergantin ingles "Isabel y Ana," de porte de 228 toneladas, capitan Jaime Hutchinson, de Liverpool el 13 de Abril y Montevideo el 4, consignado á Barber y Orr, con cargamento general.

Salida de hoy.

Bergantin Goleta "Bremense Delphin" para Altone.

Id. id. Barca "Dsamonte" para Anvers.

HAN ABIERTO REGISRTO.

Bergantin frances "Massena," con destino al Havre de Gracia, por Portal y hermanos.

Bergantin frances "Veloce," con destino al Havre de Gracia, por C. R Horne, con 500 cueros vacunos salados, 4,692 cueros vacunos secos, 921 cueros de becerro id., 8 cajones pasta.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Havre de Gracia——Bergantin frances "Veloce," el 6 á las 10.

Para Amberos—Bergantin ingles "Star," el 7 á las 10.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 31—Barca americana "Creole" de 228 toneladas, salió de Baltimore el 19 de Mayo, capitan Emis, á los Sres. Zimermann Frazier y Ca. con—1,726 barricas harina, 304 medias id. 176 cajones sillas, 130 barricas ginebra, 5 cajones cigarros, 30 id. tabaco, 20 id. pimienta, 196 fardos efectos, 9,000 pies de tablas.

Bergantin belga "Minerva," de 221 toneladas, salió de Marselfa el 26 de Abril, capitan Lange, á los señores Aymes hermanos, con—10 bultos mercancias, 100 cascos vino, 300 cajas idem moscatel, 200 idem aceite, 1,340 barricas harina, 118 cajones licores, 5 idem fruta, 34 idem agua de colonia, 100 canastos aceite, 1 cajon fusiles, una porcion sal, 4 cajones quincallerias, 2 id. salchichon, 1 idem papel, 1 id. naipes, 140 idem censervas, 25 idem cristales, 120 palos.

Barca francesa "Sultana," de 228 toneladas salió del Havre el 10 de Mayo, capitan Bischampagne, á la érden, con—170 canastos vino champaña, 50 tarros ásido, 10 cascos uino, 12 cajones idem, 385 bultos mercancics, 25 mil baldozas, 75 tablas, 58 rollos plomo, 10 id. jarcia.

Bergantin Brasilero "San Juan Vencedor," de 189 toneladas, salió de la Bahia el 28 del pasado, capitan Cruz, á los señores Greenway Gordon y Ca., con 55,000 rajas leña.

Bergantin goleta brasilaro "Bonito Porto," de 130 toneladas, salió del Rio Janeiro el 22 del pasado, capitan Marquez, á D. Manuel G. da Costa, con 24 cajones azucar, 19 medias id. 555 rollos tabaco, 1 caja cigarros, 100 barricas bacalao, 430 sacos arrob, 4 barriles linaza, 7 id. agua raz, 15 cajas dulce, 80 barricas azucar, 85 id. id.

Dia 2.—Bergantin prusiano "Menphis," de 196 toneladas, capitan K. Kraose, salió de Memel el 1.° de Abril, á S. T Laffone, 180 palos, 9021 pies tabla, una porcion duelas.

Bergantin español "Luis Alfredo," 160 toneladas, capitan R. E. de Lamar, salió de Bilbao el 26 de Mayo, á la órden, carga 500 barricas harina, 171 fanegas garbanzos.

Barca americana "La Plata," de 263 toneladas, capitan John Bernard, de Filadelfia el 14 de Mayo, á Zimerman Frazier, carga 12 cajones sedas, 11 id. efectos, 17 baules, 283 id. té, 100 barricas azucar, 2400 id. harina, 500 cajones cohetes.

Bergantin goleta nacional "Bella Teresa," capitan G. A. Lungueri, del Janeiro el 4 del pasado, á Antonini, hermanos, con 300 rollos tabaco, 350 barricas azucar, 80 bolsas café, 50 cajones dulce, 50 cajones 13 fardos tamangos, 18 id. efectos.

Bergantin nacional "Bella Bernardina" de 128 toneladas, capitan N. Crose, de la Habana el 9 de Marzo, á N. Figueroa, con 71 cajas azucar, 23 cajas cigarros, 3 fardos y 6 cajones efectos.

Bergantin goleta nacional "Procida" de 71 toneladas, del Janeiro el 11 del pasado, á Antonini y hermanos, con 680 bolsas fariña, 120 id. arroz, 8 cajas dulce, 150 bolsas maiz.

Barca americana "Cooper" de 391 toneladas de Boston el 3 de Junio, á Soughate, con 1,000 barricas harina, 50 id. arroz, 50 barriles resina, 180 rollos jarcia, 50 cajones géneros, 50 barricas azucar, 46 cajones géneros, 50 fardos id., 61,000 piés tablas, 10,000 id., 165 cajones sillas, 165 atados id., 100 canastos licores.

BUQUES A LA CARGA.

PARA

El Havre de Gracia,

(Pasageros solamente.)

Saldrá del 20 al 25 de Agosto la muy hermosa y velera barca francesa NAPOLEON, su capitan Rabardi: Las personas que gusten ir de pasage, tendrán á bordo las mejores comodidades y un trato excelente. Para tratar ocúrrase á su capitan, calle de la Piedad sastreria de Mr. Hardoise, ó á su consignatario

Hermann, Dufourg y Ca.

Restaurador Rosas num. 124. a2—25p

¡VIVA LA FEDERACION!

Para San Nicolas, el Rosario, Santa-Fé y la Bajada

Saldrá para el Jueves de la semana entrante la superior goleta PAULA, admite cargar y pasajeros para cualquiera de dichos puntos y tiene excelentes comodidades para los pasajeros. El que quiera cargar ó ir de pasaje puede verse con su consignatario calle de las Piedras núm. 205, ó con su capitan D. Angel Bollo, en la calle de la Reconquista núm. 113.

jl 31—6p

Para el Havre

Por contrato saldrá del 20 al 25 de Agosto próximo, el hermoso y nuevo bergantin frances clavado y forrado en cobre "EL MASSENA" de 200 toneladas, capitan *Peletier*, admite todavia una pequeña parte de su cargamento, siendo como de mil á mil quinientos cueros secos ó el equivalente, y tambien pasageros á los que se reserva su excelente trato. Para tratar ocurran á sus consignatarios—

Portal y Hermanos,

Calle del Perú núm. 45

jl 17—15s

AVISOS NUEVOS.

OJO, OJO, OJO

AL

Gran Baratillo

EN la merceria calle de la Victoria número 11, de la Plaza media cuadra para el campo, se ha recibido un surtido de efectos nuevos concernientes á dicho ramo todo muy barato. á saber;—

Guantes de seda de colores calados á 5 ps. id. de colores rarós á 9 pesos,
Id. id. negros y de colores 10 ps., de hombre negros, blancos y de colores 14 ps.
Carabanas doradas de gusto 14 ps, id. id. negras de hazabache 9 pesos.
Medias de seda blancas y negras 25 ps, id. lisas de hombre 25 pesos,
Flores de plata para la cabeza 5 ps,
Medias de algodon finas 5 ps, id. id. regulares 3½ ps.
Idem id de colores bordadas 5 ps,
Peinetas de caré lisas grandes 16 ps, id. id. 14 ps.
Seda joyante de todos colores la onza 12 ps, idem desflocada 18, idem azul y negra 9 ps. idem,
Evillas de cinturon doradas 7 ps,
Pulceras doradas 20 ps, botones de hepepotame juego 2 ps
Camisetas y calsoncillos de algodon muy dobles 15 ps,
Jabones de almendra y de varias flores 12 rs, id. id. 2 ps, id mejor 20 rs,
Pasta de almendra para la barba 12 rs, porlas de m c... sar 4 ps,
Aceites de macasar 2 ps, id. id. de varias flores, 2 ps.
Extractos de agua de olor con tapa de cristal 8 ps, id. id de varias flores 12 rs,
Agua de labanda en botella de lo mejor 6 ps, id. id. en frasquitos 2 ps.
Agua de colonia alemana 4 ps,
Pomadas frescas de lo mejor 2 ps, id, cremen de Persia 2
Tijeras grandes muy finas 8 y 9 ps,
Id. id. mas chicas muy finas 6 5 y 4 ps,
Gorritas de lana de todos colores 12 ps,
Hilo de carretel de patente 5 rs, id. id, regular 3 rs,
Id. id de todos colores, cinta de hilera ancha 1 peso
Hilo de ovillos blanco y de colores 1 real,
Tiradores de goma 7 ps. id de punto finos 3 ps, id. 12 rs
Ahujas cortas de patente papel 1 peso, alfileres de patente el millar 4 ps,
Lucíferos de palitos 6 rs. id. id. fósforos de frasquito 12 rs
Pañuelos de pequin negro 16 ps, id. de flequito 8 ps,
Guantes de lana con dedos y sin ellos 5 ps,
Pañuelos de algodon con flequito grandes 5 ps, id. id. chicos 4 ps,
Pañuelos de cambray con guarditas de colores 7 ps, id. blancos de muselina 3 pesos,
Peines blancos finos grandes 5 y 4 ps,
Cortaplumas de varias ojas,
Cubiertos de marfil de lo mejor 115 ps,
Idem cabo de hueso de lo mejor 30 y 28 ps.
Cucharas de composicion de lo mejor 16 ps,
Pañuelos de seda de lo mejor, escobillas de ropa,
Mayas de hilo de todos anchos finas,
Encajes y puntillas de hilo de lo mejor,
Y una infinidad de articulos que todo es muy barato.

a5—10p

Badanas y Pergaminos.

HAY á venta de superior calidad en la fábrica sita en el bajo de la Residencia al lado de la barraca de Maza. En la misma hay como 8000 ladrillos en medios y algunos solo despuntados, siendo de marca grande y bien considos, los que se darán en un precio equitativo por tener que desocupar el lugar en que están. a5—3p

Aviso.

UN jóven que recien ha llegado de España tiene las cartas siguientes en la calle de Potosi núm. 57.—

Señores—	*Señores*—
Mariano Basabe	Tomas Garay
Agustin Lopez	Manuel de Murrieta y Latorre
Romon de Durañona	Joaquin de Vibanco
Sinforiano Gorgolas y Uriarte	Vicente de Casares,
José R de Machin y Larrea	Juan de Burzaco y Landa
Miguel Menchaca	Nicolas Julian de las Llanas
Nicolas Burzaco y Gorostiza	

Aviso.

SE necesita para el trabajo de un establecimiento de panaderia dos peones, á los qus se les dará un buen salario: ocúrrase á la calle de la Reconquista número 321.

a5—3p

Aviso interesante

EN una calle muy pasajera y en el centro, se vende un puesto de muy poco principal. El que se interese por él ocurrirá en el almacen de zapatos calle de la Universidad número 55, frente del café de Marcos.

a5—3p

Se venden

Dos casas unidas calle de la Alameda núm. 6 y núm 8, próximas al fuerte, una y otra con altos, haciendo frente á dos calles, propias para todo negocio. El que se interese ocurra á la calle de Representantes núm. 21 a5—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Una casita en dos mil ochocientos pesos moneda corriente, está en la calle del Uruguay, del Jardin Argentino cuadra y media para el Norte sobre mano izquierda. Igualmente se vende madera preparada para tres hermosos marcos de puertas uno de ellos ya armado y tambien uno chico viejo.—Tambien se vende un palo grande de nogal y dos medianos de naranjo, de todo darán razon en la calle de Cangallo frente del núm. 380. a5—5

Se vende

Una hermosa planta de jazmin del cabo, y dos de diamela ya aclimatadas en el pais, se darán por un precio infimo. Para verlas y tratar ocúrrase á la calle de la Victoria No. 93 á cualquier hora del dia.

a5—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO

A los Sres. á quienes por un descuido involuntario no se les hubiese pasado esquela, suplica la viuda albacea é hijos, y los hermanos del finado D. FELIX ALZAGA, quieran dignarse honrarles asistiendo al funeral que debe hacerse en la Santa Iglesia Catedral el Lúnes 9 del corriente á las diez de la mañana, por el descanso eterno de dicho finado, será servicio á que les serán siempre agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten ir á decir misa y asistir al responso, recibirán el estipendio de diez pesos.

a5—3p

$300 de gratificacion.

A LA persona que entregue en casa de su amo una negra jóven, como de 20 años, llamada Maria de la Concepcion, que fugó el Mártes por la noche, llevándose toda su ropa, su estatura es regular, color medio fulo, cara larga con algunos granitos, ojos grandes; se peina con trencitas á los lados. El que la presente ó de noticia de su paradero en la calle de Venezuela núm. 83, recibirá dicha gratificacion. a5—3p

Estufa

SE vende una de laton con caño; tambien se vende un bracero de regular tamaño, mas bien grande que chico. En la calle de la Independencia número 201 darán razon.

a 5—3p

Aviso.

SE alquila la casa sita en la calle de Cangallo número 168; el que se interese por ella ocurra á dicha casa que encontrará con quien trarar, por su estension es propia para comercio. a5—3p

Aviso interesante.

POR MAYOR Y MENOR.

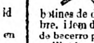

En la calle de Federacion núm, 254½ se acaba de abrir un almacen de calzado donde se encontrarán botas y medias botas de becerro, zapatos de marroquin de dos suelas, idem de becerro para señoras, botines de dos suelas para niños, idem de prunela para hombre, idem de tafilete, zapatos franceses para hombre, suecos de becerro para señoras.

El mismo dueño tiene otro almacen de San Miguel media cuadra donde se encontrará el mismo surtido a 5—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Hospital Gral. de Mugeres.

EL Sr. D. Bernardo Roseti, ha donado á este establecimiento 30 pesos de velas.

a5—

Reja,

SE vende una con sus correspondientes postigos y muy barata. En la calle de la Victoria núm. 140. a4—10p

Estufa.

Se vende una muy buena, ne la calle de la Victoria núm. 140.

a4—10p

Se vende

LA pulperia sita en la calle de Corrientes número 289, de muy poco principal. El que se interese en comprarla puede verse con su dueño en dicha casa. a4—3p

Silla de montar.

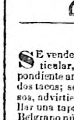

Se vende una silla de montar para señora, de la mejor clase, y en un precio equitativo; quien se interese ocurra á la calle de la Victoria núm. 140.

a3—10p

Billar.

SE vende una mesa bien trabajada como para una casa particular, de tres varas y mas de media de largo, y correspondiente ancho, casi sin uso, con cuatro bolas algo usadas y dos tacos; se dará por el infimo y último precio de 600 pesos, advirtiendo que tiene para comodidad y aseo de dicho billar una tapa de cedro nueva dividida en dos partes; calle de Belgrano núm. 163. a4—10p

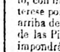

VIVA LA FEDERACION

Ojo, ojo, ojo.

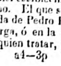

SE vende la casa quinta, en barracas, á la orilla del rio, la última á la derecha, propia para cualquier establecimiento, con bastante comodidad, y famoso terreno. El que se interese por ella puede verse en la casa llamada de Pedro Perez arriba de la barranca derecha de la calle larga, ó en la calle de las Piedras núm. 169, encontrarán con quien tratar, y se impondrán de todo. a4—3p

Se alquila

EN la calle de Tacuari frente á la cruz de San Juan un almacen propio para depósito de frutos del pais ó efectos de ultramar. El que se interese ocurra á la calle de Potosi núm. 173. a4—10p

Se desea comprar

UNA veleria de poco capital por las inmediaciones de la plaza de Lorea, ó alquilar una casa apropósito para este destino aunque sea pequeña como tenga terreno donde colocar la dicha fabrica; se tratará calle de Cangallo núm. 30.

a4—3p

Aviso nuevo.

EN la calle de Tucuman número 124, se alquilan una ó dos piezas amuebladas ó sin muebles En la misma casa hallarán con quien tratar. a4—3p

Se acaban de recibir

CHAPAS de bronce ó metal amarillo de diferentes gruesos; alambre amarillo y de fierro de varios números; estaño fino; quinques de 1, 2, 3 y 4 luces; lámparas para escritorio; tubos y mechas para quinques. Tambien se compone toda clase de quinques y lámparas. En la hojalateria de Josquin Arrufó calle de Belgrano núm. 114. a4—3p

Casa en venta.

Se vende una sita en la calle de Balcarce núm. 6, tiene 14 varas de frente y 36 de fondo, con una hermosa vista al rio, tiene 9 piezas todas con paredes y techos como para edificar altos, un hermoso sótano, cocina, 2 lugares. Para tratar ocúrrase á la misma casa que encontrará con quien tratar. En la misma casa se vende un piano.

a4—3p

Interesante.

SE vende una alfombra flamante de gergon de nuevo y media varas de largo, y cinco y cuarta de ancho. En esta imprenta darán razon. a4—3p

Busca acomodo

UN hombre de capacidad y apto para cualquier desempeño, no siendo mostrador, y dará las garantias que se le pidan de su conducta. En la calle de Representantes núm. 57 darán razon. a4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO.

El Gran Baratillo de la Esmeralda,

SE ha abierto con un brillante surtido de bebidas y articulos secos por mayor y menor, el dueño ofrece servir al público y á sus marchantes con la mejor legalidad en el peso, medida, y en precios moderados con los articulos que ofrece; calle de la Esmeralda núm. 125, y de Corrienres núm. 158, frente á la panaderia de Marzano. a1—3p

Aviso.

EN el almacen de muebles de Mariano Vivar, se halla de venta un hermoso piano recien llegado de Europa de la construccion mas moderna. Calle de la Universidad número 37. a4—3p

Un Aleman

CON familia, se desea acomodar en alguna chacra. El que lo necesite ocurra á la calle de Representantes núm. 69.

a3—3p

A LA Humanidad Afligida.

EN la calle de Córdoba núm. 129, se halla una Señora imposibilitada en una cama, hace muchos años, y sin mas recursos que la Divina Providencia, y desde el lecho del dolor implora un socorro á los hijos de la Santisima Trinidad, que en sus oraciones los encomendará al Altisimo. a3—6p

Conchavada.

SE necesita una para la cocina, en la calle de Belgrano número 12, junto á la Aduana. La que sepa desempeñar regularmente este servicio ocurra á dicha casa. a3—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

En la Academia Española é Inglesa

SE necesita un maestro para la lectura y aritmética de los niños principuiantes, calle del Perú núm. 107.

a3—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita

UN cocinero ó cocinera, que sepa su oficio, en la calle del Perú núm. 107. a3—3p

Se vende

UN solar ... de una cuadra en el camino real de Flores, con un hermoso terreno de esquina, enfrente de la esquina ochavada.—Igualmente se vende un castillo enyantado, con eje de lanza, en buen uso, y tambien un banco de carpintero de lapacho del Paraguay, como de tres á cuatro varas, una barra de fierro como de tres varas propia para eje de carruaje. En la calle del Perque esquina número 114, encontrarán con quien tratar. a3—3p

Se venden

Carretillas de manos por docenas y por menor, carros del tráfico, una sopanda y ruedas. En la fábrica de carros calle de Representantes, enfrente al puentecito núm. 225. a3—3p

Aviso á las Damas.

SE vende un excelente piano de voces muy sonoras, casi nuevo, y de última moda. Ocúrrase á la casa núm. 168 calle del Restaurador. a3—4p

La Revista Española.

LOS Sres. Subscriptores pueden mandar por los números 5, 6, y 7 á la Libreria de la Independencia

a3—3p

Funeral.

DON José Santos Casavalle, Doña Carmen, Doña Felipa Casavalle, y D. Mariano Ibarrola, esposo y hermanos politicos de DOÑA MARIA DE LA O VAZQUEZ DE ESPAÑA, (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos, que por olvido involuntario no se les haya pasado esquela, se dignen asistir al funeral que por el descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar en la iglesia de San Miguel el Sábado 7 del corriente á las 9½ de la mañana, favor á que quedarán muy reconocidos.

A todos los Sres Sacerdotes que quieran asistir á aplicar la misa y asistir al oficio y responso recibirán el estipendio de diez pesos. a3—3p

Se alquilan

DOS hermosas habitaciones para hombres solos, amuebladas, en la calle de la Reconquista núm. 16. a3—3p

Se vende

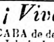

Una casa de altos, situada en buen parage, propia para negocio de almacen ó pulperia, hece esquina á la calle de la Reconquista y el dueño la vende por tener que ausentarse del pais. El que se interese por ella puede ocurrir al almacen calle de Cangallo núm. 35, que encontrará con quien tratar. a2—3p

¡ Viva la Federacion !

ACABA de desocuparse en la calle de Potosí frente á la Iglesia de San Juan un famoso almacen hondo propio para cualquier negocio, depósito &c., en la puerta siguiente núm. 153 darán razon de su alquiler

a2—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Un niño

SE necesita en el almacen calle de la Piedad núm. 169 para el despacho del mostrador, con la precisa coddicion de que pueda presentar buenas recomendaciones. a3—3p

Aviso.

UN joven recien llegado á esta, necesita de un cuarto y comida en una casa decente. El que tenga proporcior. de servirlo ocurra á la chocolateria frente al café de Catalanes, calle de Cangallo a2—3p

Ventana de reja.

SE necesita una de dos varas de alto. El que la tenga y quiera venderla ocurra á la calle de Belgrano número 302 que encontrará con quien tratar. a2—3p

Aviso nuevo.

SE necesita una ama de leche, sin hijo; en la calle de la Federacion núm. 35, darán razon. a2—5p

En venta,

UNA casa sita en la calle de la Victoria frente al hueco de Salinas, edificada en terreno de 8½ varas de frente al Norte y 70 de fondo, lindera calle por medio de los Olivos. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú número 166.

OTRA

EN la calle de las Artes pasado el número 225, de 18 varas de frente al Oeste y 70 idem de fondo al Este. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú número 166. a2—3p

OJO, OJO AL AVISO:

EN la calle de la Federacion núm. 168, frente al almacen del Sr D Antonio Rocha. Se vende café molido de la mejor calidad fresco á 5 pesos y 2 dos reales libra, idem en grano á 3 pesos 2 reales idem, té perla del fresco recien introducido á 22 idem idem, idem imperial á 20 idem idem, garbanzos de España muy tiernos á 7 reales libra, pimienta en grano á 22 idem, cominos frescos á 18 idem, anis en grano de España á 2 idem, aji en rama fresco á 4 pesos, idem pisado á 7 idém, tabaco correntino de pura oja á 8 idem.

a2—8p

Velas de molde.

SE venden 120 cajones de á 32 libras de superior calidad; en la calle de Cangallo núm. 76.

jl 31—4p

Se vende

UN hermoso carro con monturas en buen uso—se compra una casa quinta, y una gramática inglesa y castellana. En la calle de la Independencia núm. 117 darán razon. jl 31—5p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En el corralon de maderas de D. Juan Frella; al Norte de la Alameda.

El Viernes 6 de Agosto, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura por tener que redondear el negocio, todas las existencias de dicho establecimiento que consisten de lo siguiente:—

Lotes de maderas de todas clases,
Herramientas idem idem,
Dos calabrotes y 1 plancha ó porton para maestranza que se haya en la boca,
Lotes de jarcia, estopa y dos gatos de fuerza,
Cobre en plancha y dos machos de timon de cobre,
Una piedra de afilar y tres bombas para buques,
Guarniciones de bombas y pedazos de cadenas,
Fierro viejo y porcion de motones, rondanas y vigotas,
Cuatro escobines de fierro, ollas de idem para brea,
Dos cocinas de idem, banetas y pies de cabra,
Grampas, ta aburetes, un molinete y dos cabrestantes,
Tamburetes de fierro y una rueda para poner embarcaciones al agua,
Una viga de once varas y un cajon chico de fierro,

Y otra porcion de maderas y útiles prra buques que se verán al tiempo del remate.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Viernes 6 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes—

1,000 docenas cintas de hilera,
4 cajones botas americanas,
8 idem zapatos,
1 idem de prunela para señora,
1 idem chinelas, 1 id. peines de marfil averiados,
Sombreros de palma.

En seguida—

Se rematarán los siguientes articulos como parte del cargamento del Bergantin brasilero D. PEDRO 2.°, recien llegado de Patagones—3 pipas papas, jamones, lonjas de tocino, quesos, jabon en cajones &c &c.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle de Corrientes número 143:

El Lúnes 9 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura todos los muebles y útiles de dicha casa, que consiste de lo siguiente—

1 piano de caoba, una docena sillas Norte-americanas,
2 mesas de arrimo de caoba, una mesa redonda de idem,
1 sofá de caoba con dos banquitos,
2 canastas de sobremesa, 1 fanal con un napoleon,
1 alfombra de sala, 1 idem para delante del sofá,
1 sillita paran iño, 2 cómodas de caoba con tocador,
1 sofá de jacarandá con 2 banquitos,
2 esteras de esparto, 1 costurero con tocador,
1 ropero de caoba, una marqueza, 1 lavatorio,
1 mesa chica y media docena de sillas, 2 roperos de caoba
2 mesas de arrimo con espejos, de caoba,
1 aparador de caoba, 3 docenas sillas inglesas,
2 bandejas, 1 costurero de caoba,
1 estera de esparto, 1 mesa de comedor,
1 marqueza, 2 cómodas de caoba,
1 alfombra, 2 floreros, una cuna,
1 armario para loza, 2 marquesas, 1 lavatorio,
1 alfombra, 1 estante para libros, 1 percha, 1 servicio,
1 mesa con tocador, 1 botero, 3 tinas de baño,
1 escaño, 1 tinajon, 1 silla para niño,
1 estufa con marco de caoba con espejos,
1 relox de sobre mesa, cristales, loza, bandejas,
Cubiertos cajitas de té, útiles de cocina &c, &c.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

De efectos.

El Viernes 6 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura en lotes, de cuenta de aseguradores—1 partida de zarazas finas y algunos otros efectos con averia.

Al mismo tiempo se rematarán—

Bayetas de dos frisas, la mayor parte granas,
Pañuelos de merino y otras clases,
Hilo blanco de ovillos y de carretel,
Medias de algodon blancas y de colores,
Zarazas y chalies para vestidos,
Paños finos y regulares,
Listados y bramantes de algodon,
Chaquetones de bayeton y chalecos de paño,
Casimires rayado para pantalones.

Y otros diferentes efectos que se verán al tiempo de la venta.

AVISOS.

☞ Se necesita

UNA muchacha como de once á doce años para cargar un niño, se le dará un buen sueldo, la que quiera conchavarse puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 123 que encontrará con quien tratar. En la misma casa se vende un luto completo en buen uso. jl 31—2p

¡VIVA LA FEDEARCION!

Interesantísimo.

EN la calle del 25 de Mayo núm 21, del fuerte una cuadra al norte sobre mano derecha, se ha recibido MANTECA fresca superior, y se vende por libras y por medias libras. jl 31—4p

Sirvienta.

SE necesita una muger de recomendacion para el servicio de un hombre solo La que guste ocurra al número 84 calle de Cangallo, que trataré. jl 31—3

Cocinero.

SE necesita uno como para hombres solos, para cuyo efecto ocurran á la casa numero 57 calle de Potosí. jl 31—3p

Se vende

UN armazon y un mostrador, y vidriera todo completo de tienda, y una escalera de 5 varas de largo y aforrada. El que se interese ocurra á la Recoba Vieja número 1, frente al café de Coliseo, que hallará con quien tratar. jl 31—3p

SE VENDE

UNA capa de paño fino azul, en la calle del Restaurador Rosas número 209, encontrarán con quien tratar. jl 31—3p

OJO OJO

Al Grande y Verdadero Baratillo, en la calle de la Piedad núm. 185, por señal hay una bandera colorada y blanca nombrada GRANDE ZAPATERIA AL USO DEL DIA.

Zapatos de marroquin frances del pais lisos 14 pesos,
Idem abotinados de dos suelas 36 idem,
Idem lisos á 28 idem,
Zapatos de becerro frances de dos suelas del pais 35 Id.,
Idem bajos 32 idem,
Idem de cuero de una súela con taquito 18 idem,
Idem lisos 12 idem,
Botas de becerro frances del pais 130 idem,
Medias botas extrangeras de buena calidad 60 idem,
Botincitos de una suela y taquito del pais de regular medida 15 idem,
Idem de dos suelas de becerro 31 id.
Botines para hombre de becerro 53 id.
Zapatos de idem altos de becerro 45 id.
Botines extrangeros de becerro de dos suelas de medida regular 24 id.
Zapatitos para niñas de color con fleco 8 id.

Se advierte á los Sres. almaceneros de zapatos que se vende tambien por mayor á un precio muy acomodads. j31—10s

Aviso.

EN la calle de Rrepresentantes núm. 247 hay cuatro piezas de alquiler. La persona que guste alquilarlas en la misma casa encontrará con quien tratar. jl 30—3p

Conchavada.

SE necesita una conchavada, en la calle de Cangallo frente á la casa del finado D. Pedro Miguel Lomez, y se le dá una pieza de habitacion á mas de su conchavo. j 30—3p

Se necesita

UNA muger sola para acompañar á una señorita al campo serca, se le pagará bien y será por poco tiempo; en la calle de Cangallo núm. 54 encontrarán con quien tratar. jl 30—1p

Gran Baratillo de Tabaco.

EN la Fábrica de Rapé calle de las Piedras número 16 enfrente del templo Escoces. hay tabaco tucumano de hoja suelto semilla paraguaya á 5 pesos la libra, idem cordobes á 3 pesos idem, idem idem de virginia para tripas á 20 reales id., idem paraguayo y correntino á precios equitativos. jl 30—12p

HISTORIA
ECLESIASTICA GENERAL
ó
SIGLOS DEL CRISTIANISMO,

Que contiene los dogmas, liturgia, disciplina, concilios, heregías, cismas, y lo demas acaecido en la Iglesia desde su establecimiento hasta el año de 1,700; escrita en frances por el abate Ducreux, canónigo de la santa Iglesia de Auxerre, traducida al castellano, con algunas notas, y aumentada con todo el siglo próximo pasado hasta el presente pontificado de N. SS. P. el Papa Pio VII.

ESTA obra en 8 tomos, se halla de venta en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza media cuadra para el Colegio núm. 37.

¡VIVA LA FEDERACION!

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Sirvase Vd. insertar en su apreciable periódico la esposicion siguiente——

Soy un hombre español de edad de 65 años, mi fortuna siempre escasa, he vivido en indigencia hacen 5 ó mas años que perdi la vista del todo por haberme afectado cataratas en ellos, en mi deplorable situacion, llegó á esta el Dr. Mackena, supe que en la parte oculista se distinguia, le hice presente mi situacion, me reconoció el estado de mis ojos y al instante me dijo que la catarata del ojo izquierdo se podia destruir, me sometí á la operacion y al régimen que me impuso, y antes de dos meses quedé curado y la vista del espresado ojo me auxilia perfectamente; su filantropia, su buen éxito y socorros que me hizo, me ponen en la obligacion de manifestarle mi gratitud de un modo público, ya que no puedo retribuirle como lo merece sus muchos beneficios, á lo menos que yo le corresponda son la manifestacion de hacer ver su suficiencia y caridad con los idigentes——

Juan Galves.

a2—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

☞ Aviso interesante.

EN la calle del 25 de Mayo núm. 21, del fuerte una cuadra al norte sobre mano derecha, hay en venta una pequeña partida de bananas del Brasil superiores y unas pocas arrobas de grasa. El que se interese por una ú otra cosa allí mismo encontrará con quien tratar á cualquiera hora del dia. jl 30—3p

Conchavada.

SE necesita una en la calle del 25 de Mayo número 17. jl 30—4p

¡Viva la Federacion!

EL habilitado de viudas hace presente que tiene en su poder el haber del mes de Julio, por lo que podrán ocurrir mañana las pensionistas de Ministerio, Hacienda y Dotes.

j30—4p *Ramiro.*

Un cocinero ó cocinera.

SE necesita en la calle de la Universidad número 64, que tenga buena recomendacion de su conducta y que sepa desempeñar su obligacion. j30—3p

Se vende y se compra.

SE venden los útiles de una panadería, cediendo la casa al comprador, advirtiendo que se venden en un precio sumamente barato, dichos útiles constan de tahonas, cernidores, máquinas, mulas &c. &c.—Se compran ovejas gordas al Sur, por los contornos de la Guardia del Monte ó San Vicente; por una ú otra ocúrrase á la calle del Tucuman número 91 para tratar. jl 30—3

Aviso Interesante

SE vende una partida de catorce á quince mil astas de matadero superiores. Pueden ocurrir á la calle de la Victoria núm. 35 que encontrarán con quien tratar. jl 30—2p

Carro en Venta.

Se halla uno en el corralon de la plaza del Restaurador, en un precio equitativo.

jl 30—3p

Se vende

UN almacen acreditado cerca del mercado: el dueño lo deja por tener que atender otro negocio. Para tratar ocúrran á la calle de Suipacha núm. 121½. jl 30—6s

Interesante

EN la calle de la Piedad número 313, hay en venta seis bancos y una tribuna, todo para un establecimiento de niñas. El que se interese ocúrra á dicho número. jl 30—3p

Aviso.

Se vende una casa con circo piezas, cocina, altillo &a., tiene 83 y media varas de frente y 50 de fondo, y caile por medio á otro terreno de la misma propiedad con iguales varas, tanto de frente como de fondo; sita en la calle principal de la Villa de S. Fernando de buena vista. Para su compra ocurra en dicho pueblo en casa de D. Juan Nepomuceno, que hallarán con quien tratar. jl 30—12p

Carbon de piedra

DE la mejor calidad en terrones grandes, entrega en bolsas á la puerta de los compradores sin desperdiciar nada. Calle de la Piedad núm. 106. jl 30—6p

Coals

OF the very best quality & of large size delivered in bags at the door of the purchasers. Apply at 106 calle Piedad. jl 30—6p

OJO.

SE venden unas vidrieras para tienda y una alfombra de sala ó aposento; se darán muy acomodadas, ocurriendo al almacen de muebles en la calle de la Universidad número 37½, donde se pueden ver. jl 30—3p

Casa en venta

UNA finca en la calle de Cangallo, de la Plaza Nueva tres cuadras para el campo formando esquina sobre mano izquierda; en la misma casa darán razon. j 30—3p

LELIO
ó
Diálogo de Ciceron sobre la amistad.

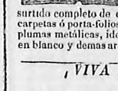

Esta obra interesante, muy particularmente para la juventud, acaba de publicarse en España y se han recibido unos pocos ejemplares que se encuentran á venta en la Litografia Argentina de Ibarra, calle de a Federacion número 4.—☞Allí mismo se ha recibido un surtido completo de carteras redondas con escritorio, ricas carpetas ó porta-folios de marroquin, tinteros de todas clases, plumas metálicas, idem engarzadas en plata y marfil, libros en blanco y demas articulos de escritorio.☜ jl 29—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Recto es el Sistema Federal!

Aviso federalmente intencionado.

El federal que abajo firma encargado por el gremio de plateros, joyeros, orífices &a., de solemnizar la funcion del admirable y portentoso santo SAN ELOY, primeramente platero de la ciudad de Somosse, y despues Obispo de Nollons, como abogado y titular de estas ártes: la cual funcion tendrá lugar el dia diez de Agosto próximo en el Monasterio de las Monjas Catalinas.

Para la cual se invita á los decididos federales y federalas que gusten asistir á ella, en la cual habrá un solemne *Te-Deum* en accion de gracias al Dios de los Ejércitos, por haber salvado la preciosa vida de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, y la de su digna hija Argentina federal Doña Manuelita Rosas y Ezcurra, y en este prodigio salvándose la República de catástrofes incalculables, y de males indecibles á la invencion de la audacia y atrevimiento de los unitarios, obstinados y rebeldes, impíos, impuros, infernales, *vide irferno;* debiéndose este prodigio que vulgarmente se llama milagro á la vista inseparable del Dios, de Abram, de Jacob, de Izac, que vela sobre nuestro gobierno recto y justo, y sobre nosotros: y esta vasta Provincia religiosa, y que sostiene el sistema justo federal como inmediato que es á la religion del Estado; por el cual, y por la religiosa intencion del digno gefe que hoy ocupa los primeros destinos de la República, que no ha cesado hasta haberla vuelto á ésta á su antiguo esplendor; y haciendo respetar los ministros del santuario contra aquellos Rivadavistas, que como osados y atrevidos introdujeron sus sacrílegas manos en el sagrario; destronando sus templos y despidiendo por tierra á sus pobres ministros.

Ruperto Alberto Gonzalez.

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita

UN hombre para el cuidado particular de un enfermo en el hospital: acreditando la calidad precisa de federal, ocúrra á tratar á la calle del Cangallo núm. 237. jl 29—4p

Conchavada.

SE necesita una en la calle de la Federacion número 4. jl 29—2p

Aguardiente de semilla

DE prueba alta, á propósito para quemar y mucho mas barato que el de España, de la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio. jl 29—3p

METODO PRACTICO
DE
ENSEÑAR A LEER,
POR
D. VICENTE NAHARRO,
Maestro Real y del Colegio de la Córte.

SE halla en la Imprenta Argentina, del Colegio para la plaza núm. 37. jl 29—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

UN puesto muy acreditado, en la calle de la Piedad número 268. jl 29—3p

☞ Papel de cartas rosado,

SE halla en la *Imprenta Argentina*, de la plaza para el Colegio núm. 37. jl 29—3p

Aviso interesante.

En el almacen de zapatos, calle de la Reconquista núm. 2 y 4 se ha sacado un surtido de botas francesas, á 120 pesos par y de plantilla de corcho á 140 pesos par. jl 29—6p

Conchavada.

SE necesita una, con buenas aptitudes para el servicio de una familia, pero ninguna será admitida que no pueda dar buenos informes, respecto de su concucta.

Tambien encontrará conchavo para servicio general un sirviente varon en la misma casa. Oúrrase al núm. 69 ó 71 cale de la Reconquista. jl 29—8s

Se vende ó se alquila

UNA quinta y barraca en el hueco de los Sauces, tiene una casa con ocho habitaciones, barraca de 32 por 10 varas, un alfalfar, huerta &c., y cerca de una cuadra de terreno. Para tratar ocúrran á la calle del Perú número 13. jl 29—6s

Interesante á todos.

EN el almacen calle de Maypú número 35, se acaban de recibir y se venden por mayor á precios cómodos los artículos siguientes——

Orejones en quesos y carozo,
Jabon blanco superior de Córdoba,
Gergas, ponchos finos, calamacos, de apala y caris,
Cordobanes, gamuzas,
Fresadas, fresadones y otros artículos.
jl 29—3p

☞ Se dan en arrendamiento,
en el pueblo de San Isidro,

UNOS terrenos de bastante estension, todo zanjeado y cercado, excelentes para huertas ó pastos, teniendo ya un alfalfar: tambien se podrá dar habitacion al arrendador. Quien se interese ocurra á la casa número 80 plazoleta del Retiro. j 28—3p

Aviso.

En el almacen de comestibles *calle de la Piedad número* 108, se ha recibido de Francia cajas de sardinas en aceite y un surtido de conservas de lo mas esquisito, y se vende en un precio equitativo. jl 28—15p

Se venden

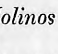

UNA quinta bien situada por su adyacencia al pueblo, con una casita de azotea, cocina y pozo de balde, con una porcion de árboles frutales, cuyo terreno se compone de una cuadra cuadrada y actualmente en un estado de cultivo. Los que se interesen en su compra pueden informarse en la Litografia del Sr. Ibarra, número 4 calle de la Federacion. j 28—6p

Molinos para trigo ú otros granos.

EN casa de D. Thomas Gowland y Ca. calle de la Reconquista número 107, se han recibido unos pocos molinos de nueva invencion para el uso de las casas de campo, estancias, casas de familis, &a. &a.; esta máquina tiene la exselencia que un hombre solo puede moler en tres horas una cuartilla de trigo, y al mismo tiempo hacer la separacion de las clases de harina semita y afrecho; puede servir para cualquier otro grano. j 28—s

Aviso al Generoso Público
DE BUENOS AIRES.

GUILLERMO DEBES, de nacion Norte-Americana, profesor de Baile, acaba de llegar de la ciudad de Boston vá á establecer una Academia de Baile para Señores, calle de Cangallo núm. 173, á donde se enseña toda clase de baile como son: *cuadrillas, minuet de la córte, minuet federal, minuet liso, mudanzas nuevas de cielo, la visita, el estrangero, la galopape, &c. &c.* Esta academia se empieza desde las seis de la noche hasta las diez, eceptuando el Lunes, y los dias de fiesta de las diez hasta la una de la mañana. Entrada dos pesos, ó treinta pesos por pieza. Las familias en sus casas veinte pesos al mes. Los concurrentes se entenderán con el dueño de casa D. Francisco Colombas. jl 28—6p

Muebles.

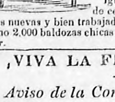

Hay á venta en la calle de la Esmeralda núm. 78 los que se espresan en seguda:—
1 sofá de caoba,
1 cuja de idem con 2 colchones,
1 escritorio de idem,
2 mesas de arrimo de idem,
1 caja de fierro,

Igualmente se vende nna puerta de cedro con vidriera, y una ventan ambas nuevas y bien trabajadas, y 2 ventanas chicas usadas, y como 2,000 baldozas chicas al ínfimo precio de 100 pesos el millar. jl 28—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Contaduría General.

DE órden superior se admiten propuestas para la venta, al barrer y por pesadas de 10 mil y mas cueros, que existen en los Almacenes de la Fortaleza. j 28—4p

Interesante al Comercio.

EL almacen calle de la Piedad núm. 66 que tiene excelente comodidad para cualquier negocio por mayor; se alquila ocurriendo á tratar con su dueño que vive calle del Restaurador Rosas núm. 126. jl 28—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Casas en venta.

Se vende una casa en la calle de Tacuarí con 8 piezas de azotea y demas necesarias, está muy inmediata á la plaza del Buen Orden, su precio es de 35,000 pesos.—Hay otra mas afuera á la entrada de la misma plaza, y otras por la Concepcion. Tambien se venden dos casas de azotea y fondo completo y 8 piezas cada una en la calle de las Artes, su precio de 25,000 pesos y podrá hacerse alguna rebaja. Asi mismo se vende una casa esquina y tres casitas contiguas en la calle de la Reconquista, y otras dos casas mas, en la altura de la Residencia; como tambien otras de mas valor en las inmediaciones de la Plaza de la Victoria, de San Juan, de san Miguel y de San Nicolas. Hay tambien otras de mediano precio como de 6,000 pesos para arriba en la calle de Suipacha, de Tucuman de Corrientes, Temple, Paraguay, Talcahuano &c. &c. y unos cuartos en la calle del Parque, bien situados. Por todo puede ocurrirse al encargado calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 10 y de tarde hasta la oracion. jl 28—3p

Se alquila

LA casa calle del Restaurador número 130 propia para comercio; el que se interese, ocurra á la calle de Suipacha número 75. j 28—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante.

EN la calle de Cuyo número 247, hay de venta una casa de puesto ó pulperia, con todos los útiles correspondientes como para un principiante; puede poner un establecimiento y en todo caso no le agrade el paraje, que es de la Plaza Nueva una y media cuadra para el campo, podrá transportarla donde el comprador halle por conveniente.—La persona que se interese ocúrra á dicha casa que hallará con quien tratar; tambien tiene algunos artículos que podrá necesitarlos el comprador. jl 28—3p

¡Viva la Federacion!

SE vende una esquina y una casita contigua, en la calle de la Paz, y dos casitas mas de 8,000 pesos, en la calle de Tucuman cerca del rio: ocúrrase á la calle de la Paz número 127. jl 28—3p

A los compradores de alhajas.

SE ha perdido una palmatoria de plata. El que la entregue en la calle de Representantes núm. 77 se le entregará su valor, sin mas averiguacion. jl 28—3p

Hallazgo.

AYER se encontró un documento de cuatro mil ochocientos pesos. El que se considere su dueño puede ocurrir á la calle de Lima número 97. jl 27—3p

Venta de una casa barata,

Sita en la calle del Restaurador esquina de la Plaza de Lorea número 348, con 9½ varas de frente al Norte y 54 de fondo. Recoba Nueva núm. 60 darán razon. j27—8p

Portero.

SE necesita un hombre sin familia para portero de una casa decente. En esta imprenta darán razon. jl 27—6p

Quinques.

SE acaban de recibir una partida de 1, 2, 3 y 4 luces; como igualmente mechas y tubos para idem, en la hojalateria de Joaquin Arrufó, calle de Belgrano número 114. jl 27—3p

Se desea alquilar

UNA casita con 3 ó 4 piezas habitables para una familia corta, pero que tenga bastante fondo, y ha de ser como de San Miguel á San Nicolas hasta el Retiro ó para el rio. El que tenga tal casa y quiera alquilarla puede verse para tratar con D. J. Andres Mayer, calle de Cangallo número 50. jl 27—6p

Reparacion de sombreros.

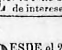

En la calle de Chacabuco número 59, á media cuadra de la calle de la Victoria para el mercado, se acaba de abrir una tienda en la que se limpian y componen con la mayor perfeccion toda clase de sombreros de hombres á precios equitativos. jl 27—3p

☞ A D. Jorge Lubary,

EN la calle del Perú número 31 se le necesita sobre asunto de intereses. jl 27—3p

☞ Aviso.

DESDE el 24 del presente tengo en mi poder un niño blanco, ojos azules, llamado Estevan, de edad de 9 á 10 años. El dice que es vecino de Navarro, hijo de Gervacio Gimenez. Puede ocurrirse por él calle de Maypú núm. 118, casa de D. Fortunato Roman. jl 26—4p

Se desea acomodar

UNA jóven para ama de leche. La persona que se interese ocúrra á la calle de la Paz número 158. jl 26—3

Se vende

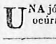

Una casita en la calle de San José número 108, con sala, aposento, cocina, lugar y corral. El dueño vive calle de Maypú número 157. j26—3p

Ojo al Gran Baratillo.

EN la fabrica de marroquines detras de las Monjas Catalinas se venden marroquines á 200 pesos la docena, y muy superiores á 220 pesos, y motones de 120 hasta 150 ps. docena. Tambien hay una partida de badanas que se dará en un precio muy acomodado. jl 24—15p

Se vende

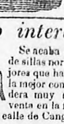

EN la calle de Chacabuco núm. 48, puerta cochera, dos buenas estufas, una de ellas de patente, una hermosa ventana de reja con sus correspondientes postigos y un marco con puertas y vidrieras como para tienda.—El todo ó cualquiera de estas cosas se dará á precio equitativo. jl 23—10p

Aviso interesante al público.

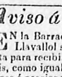
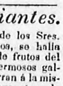

Se acaba de recibir una partida de sillas norte-americanas, las mejores que han venido al pais y de la mejor construccion, de una madera muy sólida, y se hallan de venta en la fábrica de sillas norte-americanas calle de Cangallo número 45, á precios cómodos. jl 19—30p.

Aviso á los Sres. Comerciantes.

EN la Barraca conocida antiguamente por de los Sres. Llavallol situada en el puerto de los tachos, se halla lista para recibir en depósito cualquiera clase de frutos del pais, como igualmente sal; para lo que tiene hermosos galpones á precios muy cómodos. Para tratar ocúrran á la misma Barraca, ó al hueco de maderas, calle nueva atras de Santo Domingo. jl 12—30s

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.